

ANUNCIO de 15 de mayo de 1998, sobre Información Pública de la reversión de un tramo de carretera, en la Ctra. BA-202.

Habiendo sido solicitada la reversión de parte del tramo de carretera en desuso comprendido entre los P.K. 4,100 al 4,306 perteneciente a la Ctra. BA-202, de la C-436 a Higuera de Vargas, margen izquierdo, T.M. de Alconchel, se abre un periodo de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Mérida, 15 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**

RESOLUCION de 19 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro denominado: Adquisición de alimentos supletorios (maíz, alfalfa y trigo), para complementar la alimentación de especies cinegéticas en terrenos cinegéticos gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 031/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de alimentos supletorios

(maíz, alfalfa y trigo), para complementar la alimentación de especies cinegéticas en terrenos cinegéticos gestionados por la Dirección General de Medio Ambiente.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones técnicas.

c) División por lotes y número: Ver pliego de condiciones técnicas.

d) Lugar de entrega: Los indicados en el pliego de condiciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Tres (3) meses a partir de la firma del contrato, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.000.000 de pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada art. 36.2 LCAP.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924-381300.
- e) Telefax: 924-381290.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliegos.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
 f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: Se comunicará a los interesados.
 e) Hora: —

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (en su caso): No procede.

Mérida, 19 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1997, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Pontancillo», en Pasarón de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar.

Situación: Paraje «Pontancillo».

Promotora: María Rosario de la Riva Francos.

Pasarón de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 12 de mayo de 1998, sobre centro residencial para ancianos con autonomía. Situación: Traseras de piscina municipal, en La Roca de la Sierra.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Centro Residencial para ancianos con autonomía.

Situación: Traseras de piscina municipal.

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de La Roca de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 12 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 20 de mayo de 1998, de la Secretaría General, por la que se anuncia la convocatoria de un concurso por el procedimiento abierto para la instalación de un sistema de grabación, sonido y votación en hemiciclo de la sede parlamentaria.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: 36/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Descripción del Objeto: suministro e instalación de un sistema